

DOCUMENTO Nº2

ATERRAMIENTOS DE LA BOCANA DEL PUERTO DE EL CANDADO

El aterramiento de nuestra bocana es una situación mantenida desde el inicio de este club y que ha ido agravándose. Málaga ha ido creciendo en playas. el crecimiento de la playa del dedo en El Palo ha provocado tener cada vez más cerca las arenas. Históricamente los levantes traen gran cantidad de arena lo que provoca periódicos aterramientos en nuestra bocana que todos conocemos y sufrimos. durante todo el año, nuestro club mantiene un sistema de dragado para mantener siempre la bocana abierta 3mts de profundidad. cuando los levantes producen el cierre de la bocana, con la mayor celeridad se toman las medidas, dragas, máquinas y camiones para reabrir lo antes posible. la draga que disponemos propiedad de clubs El Candado S.A., tiene una antigüedad de alrededor de 50 años aunque se le han hecho reformas y últimamente multitud de reparaciones por lo que quizás haya llegado la hora de sustituirla o de hacerle una reforma en profundidad.

Durante el año 2016 y el pasado 2017 hemos tenido grandes y muy fuertes temporales lo que ha provocado la necesidad de acometer costosas obras y refuerzos de la escollera, encargadas y ejecutadas por una de las empresas más solventes del sector, pero que no han resultado lo suficientemente satisfactorias por lo que estamos en proceso de reclamación. El importe de estas obras han supuesto un desembolso de 100.000€.

Los trabajos de mantenimiento de la bocana suponen una media anual en los últimos 9 años de unos 35.000€/año. Se adjunta resumen de las gestiones realizadas en 2017 para dragar la bocana y alrededores.

En estas circunstancias desde hace meses estando buscando posibles soluciones con empresas especializadas de Cantabria, Vizcaya, Baleares, Andalucía (Cádiz, Algeciras, Huelva, Costa granadina), malagueñas, barcos-dragas, empresas de fabricación, compra-venta de dragas en Alemania, Holanda y España.

Hemos localizado una draga fabricada hace 15 años, que sólo ha trabajado 1000/horas. La adquirió una empresa que optaba a una gran obra que finalmente no le adjudicaron. esta misma draga nos ha sido ofertada por la empresa alemana fabricante en 240.000€+IVA. Anteriormente a esta oferta, la habíamos localizado en Mallorca. Fuimos a probarla con nuestro mecánico y después de comprobar su excelente estado hemos conseguido rebajar el precio a 180.000€+IVA al que hay más el transporte (10.000€ + 5.000€ de importe de 200mts de tubería nueva y finalmente gastos de autorizaciones para su puesta en uso). Aproximadamente un total de 200.000€ + IVA. es una draga capaz de mantener nuestra bocana abierta con rapidez tras cualquier temporal. Podría trabajar por fuera del muelle sur para dragar el exterior y evitar acumulaciones de arena que se verterían a la playa del dedo donde estamos autorizados. Dependeríamos de nosotros mismos. no de un barco draga, de empresas externas. Quizás es excesiva potencia para nuestro pequeño puerto. Costo enorme que ahora no podemos afrontar, aunque la sección del puerto, donde Clubs El Candado S.A. invirtió el importe de la venta de gran parte del club social, si lo produce, el resto de secciones de nuestro club necesitan aporte económico para su subsistencia.

Estamos estudiando otras soluciones más ajustadas a nuestras necesidades como son la reforma y cambio de los motores, aspirador de arena y tuberías de nuestra actual draga.

Hemos localizado en Rusia una draga cutter usada, en buen estado con mayor potencia que la nuestra. Importe de 55.000€ + IVA + portes. Clubs El Candado S.A. quizás, si así lo acuerda el Consejo de Administración, podría hacerse cargo de esta compra cuando la APPA nos haga la devolución del importe de los cánones cobrados indebidamente y cuya devolución hemos ganado judicialmente.

Hace unas semanas nos hemos reunido con la nueva directora gerente de la APPA para preguntarle por el efecto 2018 y le hemos solicitado formalmente esa devolución con la mayor urgencia posible por la necesidad de dragado de nuestra bocana.

Hace unos 10 años, solicitamos y conseguimos que la APPA enviase un barco draga que se llevó miles de metros cúbicos de arena depositadas en el entorno de nuestro puerto.

Ahora hemos vuelto a solicitarlo a la nueva directora, como hemos hecho cada año con sus antecesores desde la acumulación de arenas tras el muelle sur, pero la APPA no dispone de proyecto ni de fondos para este trabajo.

Sin embargo, la Autoridad Portuaria de Málaga tiene que acometer la regeneración de las playas de San Andrés. Hace unos meses se planteó la posibilidad de que la Autoridad Portuaria se llevase 10.000m³ de arenas acumuladas detrás de nuestro muelle sur. Clubs El Candado S.A. pagaría los proyectos, autorizaciones y movilización de un barco draga (un total de 28.000€) y la Autoridad Portuaria el transporte de la arena (50.000€).

La consulta preceptiva a la Abogacía del Estado, finalizó en que era necesario convocar un Concurso público. Dicho concurso para aportar al menos 30.000m³ de arena a las playas de San Andrés, estaba previsto convocarlo en febrero. retrasos con la convocatoria han coincidido con un cambio de los procedimientos de la contratación de las administraciones públicas, decreto aprobado el 9/3/2018, lo que implica cambios en los pliegos de condiciones para estos concursos los cuales han tardado semanas en estar disponibles. Estamos en contacto con distintas empresas locales y nacionales interesadas en este concurso público de aportación de arenas a las playas de San Andrés. El adjudicatario no está obligado a llevarse nuestra arena, pero disponemos de todos los proyectos y autorizaciones, para que utilicen nuestro banco de arena con la granulometría aprobada por costas. Estamos en contacto para no perder esta oportunidad de que la administración se lleve mas de 30.000m³ de arenas de nuestro entorno. Esta regeneración de San Andrés las abona íntegramente la Administración Pública y según nuestras informaciones, el concurso se convocará en primavera 2018.

Mientras, nuestra vieja draga sigue trabajando manteniendo abierta nuestra bocana, pero hay que entender que nosotros no podemos dragar el Mediterráneo, no es nuestra competencia ni nuestra capacidad económica lo permite. Nuestro puerto no fue diseñado para eso y no tiene capacidad para atender megayates.

No disponemos de 300.000€ + IVA para contratar un barco draga que venga 1 vez al año durante 5 años. Si semanas después de dragar ese barco, viene otro temporal ¿qué haríamos si no disponemos de draga propia?